N° INFORME: OCI-2026-003

PROCESO / ACTIVIDAD REALIZADA: Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno de TRANSMILENIO S. A. a 31 de diciembre de 2025.

EQUIPO AUDITOR: John Edward Burgos Piñeros, Contratista Oficina de Control Interno.

1. OBJETIVO

a) Adelantar la evaluación integral al sistema de control interno de la entidad, en el marco de la normativa vigente y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), a través de un análisis articulado frente a las políticas de gestión y desempeño.
b) Velar por dar cumplimiento a lo definido en el artículo 156 del Decreto Ley 2106 de2019 «Reportes del responsable de control interno».
c) Socializar los resultados de la evaluación del sistema de control interno a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, con el fin de que se implementen las acciones de mejoramiento necesarias.

2. ALCANCE

Según los lineamientos publicados en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, derivados del proceso de implementación del MIPG definido en el Decreto 1499 de 2017 y de los lineamientos definidos mediante el Decreto Ley 2106 de 2019 y la Circular 100-006 de 2019 del DAFP, la Oficina de Control Interno de TRANSMILENIO S. A. presenta el informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025.

El alcance del presente informe se define de la siguiente manera:

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

a) Constatar, verificar y calificar la definición de diferentes políticas de gestión y desempeño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y, determinando si éstas permiten a la entidad establecer su estructura para la gestión y adecuada operación, en la que hay controles.
b) A través de la evaluación independiente del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), desde sus cinco componentes, validar si la entidad cumple con los controles definidos desde la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y las políticas definidas.
c) En cuanto la aplicación del formato de evaluación independiente al sistema de control interno, evaluar el grado de avance de los cinco componentes, las siete dimensiones, las diecinueve políticas a fin de validar el estado del sistema de control interno de TRANSMILENIO S. A.

3. CRITERIOS

- **Decreto Ley 2106 de 2019** «*Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública», en su artículo 156 «Reportes del responsable de control interno*».
- **Decreto 1499 de 2017** «*Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema Establecido en el artículo 133 de la ley 1753 de 2015*».
- **Decreto 648 de 2017** «*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamento Único del Sector de la Función Pública*».
- **Resolución 296 del 10 de mayo de 2018** «*Por la cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S. A.*».

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

- **Circular Externa 100-006 de 2019** del Departamento Administrativo de la Función Pública, mediante la cual se imparten los «*Lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – Decreto 2106 de 2019*».
- **Decreto 221 de 2023** «*Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones*».
- **Manual Operativo** Modelo Integrado de Planeación y Gestión, del Departamento Administrativo de la Función Pública.

4. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

4.1. Evolución del marco normativo

En cumplimiento del artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 «Reportes del responsable de control interno», el informe de evaluación independiente del sistema de control interno de TRANSMILENIO S. A., debe ser publicado en la página web de la entidad, de forma semestral.

Para este periodo se adoptó el esquema y diligenciamiento del formato definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP y se tomó como referencia el resultado obtenido y las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno en el informe anterior, que dio cuenta de la evaluación realizada con corte a 30 de junio de 2025.

4.2. Estructura del informe

La Oficina de Control Interno elaboró el presente documento basado en la estructura del MECI, en sus cinco componentes: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación y, actividades de monitoreo. Así mismo, en sus siete dimensiones y

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

diecinueve políticas, lo anterior, en desarrollo de sus responsabilidades como tercera línea de defensa del sistema de control interno.

4.3. Aplicación de la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP:

Para el periodo del presente informe se registran los avances obtenidos por la entidad mediante el anexo «Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno», permitiendo establecer los porcentajes para cada uno de los ítems en los cinco componentes del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, los cuales se presentan a continuación:

4.3.1. Componente Ambiente de Control

La entidad ha realizado actividades de socialización sobre el tema de integridad como: carrera de la integridad, el primer laboratorio de gestores de marca, Radionovela, mes de transparencia. Asimismo, los servidores públicos han ido actualizando en la página del SIDEAP el formato de bienes y rentas, presentaron la declaración de conflicto de interés y remitieron hoja de vida a la entidad para validación.

Desde el proceso de gestión administrativa, se dan los lineamientos frente a la conservación y protección de la información con la implementación del sistema de gestión documental soportado en la Política de Gestión Documental, Programa de Gestión y el Sistema de Información T-DOC mediante el cual es gestionada la información y documentación de la Entidad.

La Entidad cuenta con el módulo llamado "Denuncie Actos de Corrupción", en la cual se podrá informar sobre la existencia de hechos irregulares que se puedan estar presentando en las entidades distritales y así, activar los mecanismos de investigación y sanción.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Adicionalmente, se tiene definido claramente el enfoque por líneas de defensa entre otros aspectos que hacen parte del componente Ambiente de Control lo que permite establecer un nivel de cumplimiento de 100%.

4.3.2. Componente evaluación de riesgos

Para este componente la Oficina Asesora de Planeación hace seguimiento permanente al cumplimiento de las metas planteadas en los instrumentos definidos por la Entidad. Así mismo se cuenta con cuadro de mando Integral, el cual consolida los indicadores que miden la gestión de todos los procesos que forman parte de la cadena de valor y los cuales también se encuentran asociados con la plataforma estratégica.

Los objetivos de los procesos, programas o proyectos definidos en la entidad son específicos, medibles, alcanzables en un tiempo determinado y se despliegan a través de diferentes instrumentos de planeación como son plan de acción, proyectos de inversión, entre otros.

A través de los Comités Institucionales se hace seguimiento al cumplimiento de los objetivos corporativos; de igual manera, mediante los instrumentos de gestión se realiza la medición de dichos objetivos y los resultados se presentan a la Alta Dirección quienes forman parte de dichos comités, para la toma de decisiones.

El Manual para la Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A. (M-OP-002) contiene directrices enmarcadas en su política de riesgos aplicable a toda la entidad incluyendo procesos, áreas y otros componentes.

Este componente de Evaluación de Riesgos mantiene su comportamiento de cumplimiento de 100% de manera integral.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

4.3.3. Componente actividades de control.

Este componente se mantiene en 96% de cumplimiento con respecto al seguimiento anterior. Toda vez que a pesar de que la entidad cuenta con un despliegue de políticas y procedimientos y se establecen responsabilidades sobre la ejecución de estas aún se presentan debilidades en la aplicación de controles en los diferentes documentos que hacen parte del sistema y que se evidencian sus incumplimientos en los trabajos de aseguramiento realizados por la Oficina de Control Interno. Actualmente, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento documentados por los diferentes procesos que fueron objeto de los trabajos de aseguramiento y en donde se presentaron oportunidades de mejora en cuanto a la aplicación de los controles.

Estas oportunidades de mejora se documentan en los planes de mejoramiento con el propósito de identificar las causas raíz que originaron estas desviaciones y se realizan seguimientos con frecuencia trimestral para subsanar los incumplimientos evidenciados en las auditorías.

Se aclara que, en cuanto a los demás lineamientos, la entidad cuenta con un sistema de control interno adecuado.

4.3.4. Componente información y comunicación.

Desde la Dirección de TIC, la Entidad cuenta con la Matriz de Inventario de Activos de Información de TMSA asociada al componente tecnológico, la cual contiene la clasificación actualizada de confidencialidad (información pública clasificada, información pública reservada e información pública), integridad y disponibilidad de la información, así como el medio de conservación y custodia, entre otros. Igualmente, dicho inventario define valor del activo

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

(asociada criticidad), lo cual facilita la definición de los escenarios de riesgo de seguridad digital correspondientes.

Adicionalmente, el sistema incorpora actividades de acompañamiento y asesoría, mecanismos de control y seguimiento, gestión de riesgos asociados al tratamiento de datos, documentación de evidencias de cumplimiento, y el uso de formatos y registros que permiten demostrar la correcta aplicación de la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Este componente de Información y Comunicación en general ha mantenido un cumplimiento de 100% con respecto a la integridad de sus lineamientos.

4.3.5. Componente actividades de monitoreo.

Con respecto al componente de monitoreo el cual es ejercido por la Alta Dirección mediante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mantiene su tendencia de 100%. Lo que demuestra que el control del sistema parte desde el compromiso que se tiene desde estas instancias con respecto al fortalecimiento y monitoreo periódico al sistema de control interno.

Este Componente de Monitoreo mantiene su comportamiento de 100% de cumplimiento.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Sistema de Control Interno de la Entidad con corte a 31 de diciembre de 2025, resulta necesario implementar actividades que se han documentado en los diferentes planes de mejoramiento tendientes a fortalecer el componente: «actividades de control» que se encuentra en un 96%, de igual manera, mantener las actividades implementadas para los demás componentes.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

La calificación general de los cinco componentes para el corte del 1 de julio al 31 de diciembre de 2025 es del **99%**, puntuación que se mantiene respecto al seguimiento anterior, con corte a 30 de junio de 2025.

De acuerdo con el análisis y resultados obtenidos del instrumento aplicado, se presentan a continuación las conclusiones generales sobre la evaluación realizada al sistema de control interno:

- La entidad cuenta con «líneas de defensa» dentro del sistema de control interno que le facilitan la toma de decisiones. Se cuenta con una metodología de riesgos alineada con lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, Se ejerce de manera adecuada el ejercicio de monitoreo realizado por la Oficina de Control Interno (Tercera Línea de Defensa) reflejando una organización de control que arroja una calificación del 99%, como se detalla a continuación:
- Los componentes con mayor porcentaje de avance son «ambiente de control» (100%), «evaluación del riesgo» (100%) «Información y comunicación» (100%) seguido de «actividades de monitoreo» (100%) y, por último, el componente «actividades de control» (96%).

6. RECOMENDACIONES

Componente actividades de control: Establecer acciones en los planes de mejoramiento derivados de auditorías, identificando la causa raíz que originaron los incumplimientos y que permitan fortalecer y aplicar de manera efectiva los controles definidos por los diferentes procesos.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Nota: *El detalle de los resultados de la evaluación de cada componente del Sistema de Control Interno han sido registrados en Archivo Excel anexo denominado «Evaluación Independiente SCI a 31dic2025».*

ANGELA JOHANNA MARQUEZ MORA
Firmado digitalmente por ANGELA JOHANNA MARQUEZ MORA
Fecha: 2026.01.29 10:58:30 -05'00'

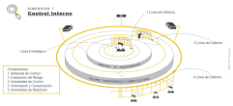
ANGELA JOHANNA MÁRQUEZ MORA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: John Edward Burgos Piñeros - Contratista, Oficina de Control Interno.
Revisó: Claudia Patricia Quintero Cometa - Contratista, Oficina de Control Interno.
Aprobó: Angela Johanna Márquez Mora - Jefe Oficina de Control Interno.

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S. A.
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**99%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Todos los componentes del Sistema de Control Interno de TRANSMILENIO S.A. se encuentran operando de manera integrada.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con el análisis y resultados obtenidos de la presente evaluación y aplicando el instrumento diagnóstico suministrado por el DAFP para la construcción del presente informe, el Sistema de Control Interno para Transmilenio S.A se mantiene en 99% con respecto al seguimiento con corte a 30 de junio de 2025. Por lo tanto, es efectivo el Sistema de Control Interno al interior de la Entidad.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Como se pudo observar en el desarrollo de la presente evaluación, desde las funciones de las líneas de defensa se construyen y se documentan los diferentes mecanismos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos estratégicos de la Entidad los cuales están alineados con los objetivos operacionales. Adicionalmente, estos mecanismos se encuentran debidamente documentados y socializados al interior de Transmilenio S.A. por medio de los diferentes mecanismos de difusión destinados por la Entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	100%	de integridad como: carrera de la integridad, el primer laboratorio de gestores de marca, Radionovela, mes de transparencia. Asimismo, los servidores públicos han ido actualizando en la página del SIDEAP el formato de bienes y rentas, presentaron la declaración de conflicto de interés y remitieron hoja de vida a la entidad para validación. Desde el proceso de gestión administrativa, se dan los lineamientos frente a la conservación y protección de la información con la implementación del sistema de gestión documental soportado en la Política de Gestión Documental, programa de Gestión y el sistema de Información T-DOC mediante el cual es gestionada la información y documentación de la Entidad. La Entidad cuenta con el módulo llamado "Denuncie Actos de Corrupción", en la cual se podrá informar sobre la existencia de hechos irregulares que se puedan estar presentando en las entidades distritales y así, activar los mecanismos de investigación y sanción. Se cuenta con un Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Adicionalmente, se tiene definido claramente el enfoque por líneas de defensa entre otros aspectos que hacen parte del componente Ambiente de Control lo que permite establecer un nivel de cumplimiento de 100%.	100%	Con respecto al seguimiento anterior, el componente Ambiente de Control mantiene el debido control cumpliendo así con los objetivos estratégicos definidos por la Entidad. De igual manera, atendiendo los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. En este sentido, se sigue fortaleciendo el sentido de compromiso, integridad, valores y principios al igual que establecer responsables, metas, tiempos que facilitan el seguimiento y aplicación de controles por cada una de las dependencias. El proceso Gestión del Talento Humano tiene un carácter estratégico primordial con el despliegue de actividades clave para el cumplimiento de los objetivos institucionales. La entidad tiene definida y aplicada claramente las líneas de defensa lo que facilita la evaluación del funcionamiento del Sistema de Control Interno.	0%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Para este componente la Oficina Asesora de Planeacion hace seguimiento permanente al cumplimiento de las metas planteadas en los instrumentos definidos por la Entidad.Así mismo se cuenta con cuadro de mando Integral, el cual consolida los indicadores que miden la gestión de todos los procesos que forman parte de la cadena de valor y los cuales también se encuentran asociados con la plataforma estratégica. Los objetivos de los procesos, programas o proyectos definidos en la entidad, son específicos, medibles, alcanzables en un tiempo determinado y se despliegan a través de diferentes instrumentos de planeación como son Plan de acción, proyectos de inversión, entre otros. A través de los Comités institucionales se hace seguimiento al cumplimiento de los objetivos corporativos de igual manera mediante los instrumentos de gestión se realiza la medición de dichos objetivos y los resultados se presentan a la Alta Dirección quienes forman parte de dichos comités, para la toma de decisiones. El Manual para la Gestión del Riesgo en TRANSMILENIO S.A. (M-OP-002) contiene directrices enmarcadas en su política de riesgos aplicable a toda la entidad incluyendo procesos, áreas y otros componentes. Este componente de Evaluación de Riesgos mantiene su	100%	El lineamiento de Evaluación del riesgo con respecto al seguimiento anterior mantiene su debido control contando con objetivos suficientemente claros para identificar y evaluar los riesgos lo que permite ejercer un control eficaz en los diferentes procesos de la Entidad. La Oficina Asesora de Planeación mediante su asesoría y acompañamiento ha implementado de manera efectiva la metodología de riesgos acorde con lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. La Entidad cuenta con el Manual del Sistema de Gestión del Riesgo M-OP-002 (versión 7). Además, cuenta con anexos específicos para cada tipo de riesgo, tales como: gestión, corrupción, interrupción del negocio, política SARLAFT y seguridad de la información.	0%
Actividades de control	Si	96%	Este componente se mantiene en 96% de cumplimiento con respecto al seguimiento anterior. Toda vez que a pesar de que la entidad cuenta con un despliegue de políticas y procedimientos y se establecen responsabilidades sobre la ejecución de estas aún se presentan debilidades en la aplicación de controles en los diferentes documentos que hacen parte del sistema y que se evidencian sus incumplimientos en los trabajos de aseguramiento realizados por la Oficina de Control Interno. Estas oportunidades de mejora se documentan en los planes de mejoramiento con el propósito de identificar las causas raíz que originaron estas desviaciones y se realizan seguimientos con frecuencia trimestral para subsanar los incumplimientos evidenciados en las auditorías. Se aclara que en cuanto a los demás lineamientos, la entidad cuenta con un sistema de control interno adecuado.	96%	Este componente se mantiene en 96% de cumplimiento con respecto al seguimiento anterior. Toda vez que a pesar de que la entidad cuenta con un despliegue de políticas y procedimientos y se establecen responsabilidades sobre la ejecución de estas aún se presentan debilidades en la aplicación de controles en los diferentes documentos que hacen parte del sistema y que se evidencian sus incumplimientos en los trabajos de aseguramiento realizados por la Oficina de Control Interno. Estas oportunidades de mejora se documentan en los planes de mejoramiento con el propósito de identificar las causas raíz que originaron estas desviaciones y se realizan seguimientos con frecuencia trimestral para subsanar los incumplimientos evidenciados en las auditorías.	0%
Información y comunicación	Si	100%	Desde la Dirección de TIC, la Entidad cuenta con la Matriz de Inventario de Activos de Información de TMSA asociada al componente tecnológico, la cual contiene la clasificación actualizada de confidencialidad (información pública clasificada, información pública reservada e información pública.), integridad y disponibilidad de la información, así como el medio de conservación y custodia, entre otros. Igualmente dicho inventario define valor del activo (asociada criticidad), lo cual facilita la definición de los escenarios de riesgo de seguridad digital correspondientes. Adicionalmente, el sistema incorpora actividades de acompañamiento y asesoría, mecanismos de control y seguimiento, gestión de riesgos asociados al tratamiento de datos, documentación de evidencias de cumplimiento, y el uso de formatos y registros que permiten demostrar la correcta aplicación de la normativa vigente en materia de protección de datos personales. Este componente de Información y Comunicación en general ha mantenido un cumplimiento de 100% con respecto a la integridad de	100%	Los lineamientos del componente Información y Comunicación están estratégicamente alineados con la misión, visión y las necesidades de la entidad. De igual manera, con lo que definido desde el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Por tal motivo, se ha mantenido el cumplimiento del 100% lo que refleja un debido control del sistema de Control Interno.	0%
Monitoreo	Si	100%	Con respecto al componente de monitoreo el cual es ejercido por la Alta Dirección mediante le Comité Institucional de Coordinación de Control Interno liderado por la OCI y por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño liderado por la OAP, mantiene su tendencia de 100%. Lo que demuestra que el control del sistema parte desde el compromiso que se tiene desde estas instancias con respecto al fortalecimiento y monitoreo periódico al sistema de control interno. Este Componente de Monitoreo mantiene su comportamiento de 100% de cumplimiento.	100%	Con respecto al componente de monitoreo el cual es ejercido por parte de la Oficina de Control Interno «Tercera Línea de Defensa» se mantiene su tendencia de 100% lo que demuestra que el control del sistema parte desde el compromiso que tiene esta Oficina con respecto al sistema de control interno aplicado mediante los 5 roles: Liderazgo estratégico, Enfoque a la prevención, Evaluación de la gestión del riesgo, Relación con entes de control y Evaluación y seguimiento.	0%